

Reunión de presentación y apertura de proposiciones

Con fundamento en los artículos 34 y 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y 47 de su Reglamento y de conformidad a lo previsto en el numeral Quinto de la convocatoria del concurso, se procede a realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-923019958-E2-2022 relativa al Servicio de Fotocopiado, Impresión y Escaneo para los Centros Educativos del COBAQROO** por lo que se levanta la siguiente:

ACTA

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo, siendo las 14:10 horas del día 23 de marzo de 2022, se reunieron en la modalidad de conferencia virtual a través de la plataforma Google Meet, los siguientes servidores públicos: **Lic. Doris del Carmen Ortiz Barajas**, Directora Administrativa, **Lic. Judith Alejandra Medina Manrique**, Titular del Órgano Interno de Control y el **Lic. José Antonio Medina Fuentes**, Jefe de la Oficina de Adquisiciones; todos reunidos con la finalidad de llevar a cabo el presente acto del concurso indicada al rubro.

Este acto fue presidido por el **Lic. José Antonio Medina Fuentes**, Jefe de la Oficina de Adquisiciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la convocante Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo para conducir este acto, quien, al inicio de esta reunión, comunico a los asistentes que por tratarse de un concurso electrónico y en términos del Artículo 26 Bis Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el presente acto del procedimiento, así como los subsecuentes, solo se realizarán a través de CompraNet y sin la presencia de los licitantes, por lo que se procedió a verificar el envío de proposiciones a través del medio remoto de comunicación electrónica denominado CompraNet, reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, de acuerdo a lo siguiente:

No.	Licitantes que presentaron sus proposiciones electrónicamente (vía CompraNet)
1	Centro de Copiado de Mérida S.A. de C.V.
2	Copiers S.A. de C.V.

Acto seguido, se realizó la descarga y apertura de las proposiciones recibidas a través del sistema CompraNet, en presencia del servidor público del Órgano Interno de Control, verificándose en primera instancia que se encuentren debidamente firmadas electrónicamente, de acuerdo a lo que se establece en los párrafos Cuarto y Quinto del Artículo 27 de la Ley y en el apartado denominado "*Instrucciones para la preparación de las proposiciones técnicas y económicas*" de las bases del presente concurso, a fin de poder verificar la autenticidad y la integridad de la información enviada por el licitante.



Reunión de presentación y apertura de proposiciones

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Quinta y Sexta de las bases, se procedió a la revisión de los sobres de las **Propuestas Técnicas** de las empresas participantes, sin entrar al análisis de su contenido, de lo cual se hace constar lo siguiente:

- **Centro de Copiado Mérida S.A. de C.V.**

Se verifica que el participante cumple con toda la información y requisitos solicitados por la convocante (Anexo 1) por tal motivo se recibe su propuesta para su revisión y análisis detallado.

- **Copiers S.A. de C.V.**

Se verifica que el participante cumple con toda la información y requisitos solicitados por la convocante (Anexo 2) por tal motivo se recibe su propuesta para su revisión y análisis detallado.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el Artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de la partida única y se anexa en esta Acta copia del documento de las propuestas económicas que contiene los precios unitarios, indicando el importe total de la proposición (Anexo 3), como se consigna a continuación:

Nombre del licitante	Importe de la Proposición	
	Partida	Subtotal
Centro de Copiado de Mérida S.A. de C.V.	Partida única: Servicio de fotocopiado, impresión y escaneo	1.21
Copiers S.A. de C.V.	Partida única: Servicio de fotocopiado, impresión y escaneo	0.75

Con fundamento en el artículo 35 Fracción II de la Ley, y lo indicado en el Clausula Quinta párrafo cuarto de las Bases del concurso, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 Fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a las 12:00 horas del día 28 de marzo de 2022, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el Departamento de

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-923019958-E2-2022 relativa al Servicio de Fotocopiado,
Impresión y Escaneo para los Centros Educativos y Unidades
Administrativas del COBAQROO

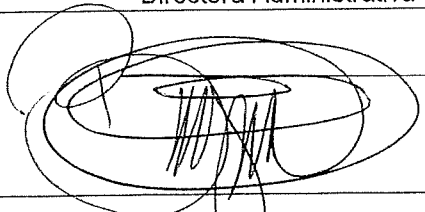
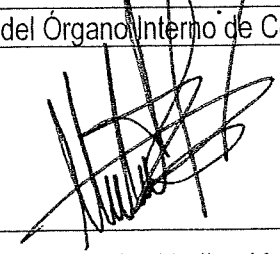


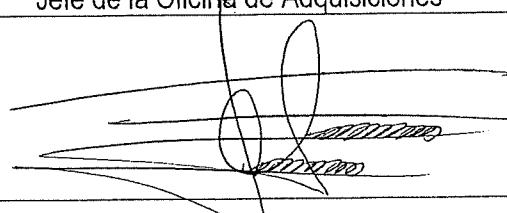
Reunión de presentación y apertura de proposiciones

Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en Av. Héroes 310, Colonia Adolfo López Mateos de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada este acto, siendo las 14:57 horas del día 23 de marzo del año 2022.

Se procedió a la firma del acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron

Directora Administrativa	Titular del Órgano Interno de Control
	
Lic. Doris del Carmen Ortiz Barajas	Lic. Judith Alejandra Medina Manrique

Jefe de la Oficina de Adquisiciones

Lic. José Antonio Medina Fuentes